

SORTEO CACERÍA MACHO MONTÉS POR LA COMPRA DE PRISMÁTICOS ZEISS VICTORY RF

Excopesa sortea una cacería de macho montés entre todas las compras de prismáticos ZEISS Victory RF que se realicen hasta el 30 de junio de 2018.

BASES

Primera: la participación en el sorteo supone la aceptación de todas y cada una de estas bases.

Segunda: pueden participar todas aquellas personas, mayores de edad, con licencia de caza en vigor y residentes en España, que realicen compras* de prismáticos ZEISS Victory RF en establecimientos del canal tradicional (armerías físicas y armerías online sitas en territorio nacional) hasta el 30 de junio de 2018.

**También podrán participar todos aquellos pedidos de armería realizados antes del 30 de junio de 2018 que por razones de proveedor no hayan podido ser entregados en fecha.*

Tercera: se sorteará una cacería de un macho montés selectivo en fecha a determinar en función de las disponibilidades del ganador y de la organización.

Cuarta: para participar en el sorteo es necesario cumplimentar el formulario de registro alojado en la URL:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdGQlhYjJiSy5klity215L3O2D71qPuTZ0GmHjWXahvjXkkpg/viewform?usp=sf_link

Es necesario justificar la compra adjuntando, en el apartado del formulario de registro habilitado a tal efecto, copia del ticket del compra y justificante del registro online de la garantía*.

** En el caso de que los prismáticos no se hayan podido entregar en fecha por razones de proveedor, se adjuntará justificante de reserva proporcionado por la armería.*

Quinta: El último día para registrarse a través del formulario de participación es el 27 de julio de 2018 a las 23:59h.

Sexta: El sorteo se realizará a lo largo de la primera semana de agosto y se comunicará al ganador a través de los datos de contacto facilitados en el formulario de registro.

Séptima: la cacería tendrá lugar en el Maestrazgo (Teruel), en fecha a determinar en función de las disponibilidades del ganador y de la organización.

Octava: Los organizadores podrán actuar con amplia libertad de actuación para llevar a buen fin este sorteo. Aquellos participantes que estén incumpliendo cualquier condición de participación incluida en las presentes bases serán excluidos.

Novena: El ganador autoriza a que su nombre y apellidos, así como las imágenes tomadas durante la cacería puedan ser publicados en las plataformas digitales de Excopesa y medios y canales temáticos con los que esta colabora.

Décima: EXCOPESA 2000, S.L., con domicilio social en Carretera de Carbajosa, s/n, 24228, Villacil (León), y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD (RDLOPD), informa que tratará todos los datos proporcionados en el formulario de registro en el sorteo, según dichas normativas, incluyéndolos en nuestros ficheros para atender la presente relación y para el envío de información de interés comercial en el futuro. Usted puede acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de dichos datos mediante escrito dirigido a la dirección de las empresas.